

Sección III

INVESTIGACIONES



LIDERAZGO FEMENINO DE ESTUDIANTES EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. PERÚ.

FEMININE LEADERSHIP IN AN EDUCATIONAL PERUVIAN INSTITUTION¹.

Leydi Kristel Cardenas Hurtado

Magíster en Educación

Escuela de Postgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola

Institución Educativa Miguel Grau Seminario

Distrito de Mariscal Castilla – Concepción, Perú

Email: leykriss@hotmail.com

Resumen: La investigación pretende interpretar la naturaleza y proyección del liderazgo desde el ámbito educativo en estudiantes de secundaria en Perú. Es un estudio de caso que responde al paradigma interpretativo, de enfoque cualitativo; aplicando la entrevista en profundidad a estudiantes y el grupo focal a padres de familia y docentes. La triangulación de los discursos permitió la obtención de categorías emergentes, como las formas de relación del liderazgo femenino en el contexto educacional. La conclusión evidencia que el liderazgo femenino no es relevante en la institución, predominando la figura masculina en la participación y en la toma de decisiones. Por eso se propone desarrollar habilidades para la construcción de liderazgo femenino, a través de proyectos participativos y formativos.

Palabras claves: liderazgo femenino - contexto sociocultural

Abstract: The investigation seeks to interpret the nature and projection of the leadership from the educational environment in students of secondary in Peru. The case study responds to the Interpretive Paradigm, of Qualitative approach; to develop this research, students' interviews, parents' focus groups, and teacher's interviews were applied in depth. After analyzing this data, new categories were obtained. The most important piece of information gotten from this study was the form of representation of female leadership in the educational context. The conclusion evidences that the feminine leadership is not relevant to the school, prevailing the masculine figure in the participation and in the taking of decisions. To conclude, this study proposes the development of skills for the construction of feminine leadership, through participation and formative projects.

Keywords: female leadership - socio-cultural context

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las mujeres están dejando atrás su rol secundario de años anteriores. Aquella concepción que las llevaba a desempeñar solamente las labores domésticas se ha ido transformando en forma lenta. Actualmente, se muestra a una mujer líder, capaz de ejercer cargos de gran importancia y

trascendencia en el campo empresarial, político, económico, social y cultural que le fuera negado décadas atrás. Sin embargo, a pesar de la relevancia que tiene la participación de la mujer en las organizaciones de la sociedad civil y política en las principales urbes del Perú, esta difiere con la situación de la mujer en algunas zonas rurales.

En algunos distritos de este tipo, se encuentran aún, rasgos de discriminación y rechazo a la figura de la mujer líder. Pues ellas no participan de manera directa en la organización política de la zona. La labor que la mujer desempeña en estas comunidades está centrada en las actividades del hogar y crianza de los hijos, lo que es muy loable. Sin embargo, muchas mujeres son víctimas de violencia, maltrato físico y/o psicológico, producto de la discriminación y de los estereotipos que tiene la cultura de la zona, respecto al género femenino. Esto se continúa transmitiendo de generación en generación.

Esta realidad, también se observa en la institución educativa, donde la participación de las alumnas como agentes educativos, en el ejercicio de los derechos como ciudadanas en el municipio escolar, en las brigadas y en las diferentes organizaciones, no es sobresaliente. Debido a ello y a la necesidad de fomentar el liderazgo femenino y la igualdad de género, se realiza la presente investigación, que apunta a efectuar un análisis de las manifestaciones del liderazgo femenino en las estudiantes del quinto grado de una Institución Educativa (I.E), para interpretar sus orígenes en la cultura y su proyección desde el ámbito educativo.

Por este motivo, el presente estudio, tiene la finalidad de analizar estos factores y manifestaciones; buscando interpretar su naturaleza en la comunidad y así contribuir a la utilización de estrategias, métodos, técnicas, recursos educativos que permitan optimizar un aprendizaje en igualdad y equidad de género. Pues, como es de conocimiento teórico, el liderazgo se inserta en la cultura de los pueblos, dinamiza el funcionamiento de una organización, en este caso, educativa. El líder es la persona capaz de dinamizar y buscar soluciones a los problemas que suceden en distintos contextos y situaciones del grupo. El liderazgo que las mujeres demuestran en las instituciones que dirigen, permiten el desarrollo y crecimiento de las mismas. Por ello, la participación de la mujer es muy importante, no sólo para la comunidad, sino también para el desarrollo del Perú. La mujer no debe ser considerada sólo para realizar las labores domésticas, pues tiene la capacidad, también de dirigir, organizar, cuestionar y participar en las decisiones políticas de sus comunidades y del país.

Además, promover la igualdad de género en la institución educativa es necesario para el desarrollo de los pueblos. Sin embargo, en los planteles se siguen transmitiendo los patrones de crianza femenina y masculina que relegan a la mujer a la actividad netamente doméstica. Esto también se viene transmitiendo en la estructura curricular, pues se realza la figura masculina y no se considera a la mujer en igualdad de condiciones que el varón. El desarrollo de un currículo diversificado y contextualizado al enfoque de género, que promueva el desarrollo del liderazgo de la mujer en la zona, es de vital importancia; pues esta permitirá mejorar la convivencia democrática, así como también, el ejercicio de los deberes y derechos ciudadanos tanto en varones como en las mujeres, construyendo una sociedad más justa y equitativa.

Por otro lado, el presente estudio, se realiza como parte de la investigación e innovación curricular, mención de la maestría que originó la investigación y tiene como línea la influencia sociocultural en los procesos de aprendizaje de niños y niñas indígenas. Es por ello, que se busca analizar aspectos que intervienen en este fenómeno social, y cómo estos repercuten en la educación y desarrollo de capacidades de los y las estudiantes de la institución educativa estudiada. Así mismo, este estudio de caso intrínseco, se encuentra dentro del paradigma interpretativo con enfoque cualitativo. Por ello, se seleccionó a seis estudiantes del quinto grado de secundaria, ocho docentes y seis padres de familia. Estos últimos tendrían una directa relación con las estudiantes; conformándose de esta manera, la unidad de análisis.

En los resultados hallados en la institución educativa, encontramos que el liderazgo que sobresale en el análisis es el autoritario, planteado por Kurt Lewin, citado por Torrecilla (2006), este tipo de liderazgo aún persiste en la comunidad y no permite el surgimiento del liderazgo femenino, ni el desarrollo de habilidades para el surgimiento de otros, pues el autoritarismo, la coerción y maltrato psicológico y hasta físico hacia la mujer prevalecen.

Además, las creencias y los patrones culturales femeninos y masculinos se continúan transmitiendo desde la crianza en los hogares y a través de la interacción social en el plantel. Estos diferencian de forma marcada las funciones que debe desempeñar la mujer, a la que se le educa dando énfasis en las labores domésticas, limitando en ellas el desarrollo de otras habilidades y capacidades. En el campo educativo, en el plantel, se trata de fomentar el liderazgo de las mujeres, confiándoles algunas responsabilidades, sin embargo, de forma indirecta, se continúa transmitiendo los patrones y estereotipos de género, haciendo que el liderazgo de las estudiantes no sea sobresaliente frente a la figura masculina. Por ello, urge emplear un currículo que considere

el desarrollo de habilidades de liderazgo contextualizado a las necesidades socioculturales de la comunidad.

Por otro lado, realizar este tipo de investigación en el campo educativo, es importante porque devela los rasgos característicos y factores que se encuentran ocultos en la sociedad y que influyen en el fenómeno educativo a estudiar, permitiendo la aplicación de estrategias pedagógicas adecuadas y contextualizadas a las necesidades de las comunidades peruanas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y ANTECEDENTES TEÓRICOS

A lo largo de la historia, el desarrollo de las comunidades ha requerido del compromiso, esfuerzo y trabajo de hombres y mujeres, quienes buscaron sobrevivir en este mundo y transformarlo, para así lograr el desarrollo de nuestra civilización. En este proceso sociocultural, las mujeres han tenido una participación relevante, pues en épocas antiguas se les reconocía el valor de la fecundidad, propia de su naturaleza, la de traer un hijo al mundo, cuidarlo y protegerlo. Así mismo se las relacionaba con lo divino. La mujer representaba a la madre tierra, la protectora de la humanidad y por ello, las diosas eran representadas exaltando la naturaleza femenina.

Sin embargo, con el transcurrir del tiempo y los cambios sociales y culturales producto del pensamiento del hombre, la mujer poco a poco fue relegada solamente a realizar las labores domésticas y la crianza, cuidado y protección de los hijos menores. Esto debido a diversos factores, como por ejemplo, a su estructura física y a las funciones biológicas propias.

Pero, también como producto de esta transformación sociocultural, en épocas recientes, la mujer ha tomado conciencia de su rol social, y tan igual al varón, busca espacios de participación política, económica y social; transformando así la cultura de los diversos pueblos en nuestro mundo. Estas perspectivas femeninas han ido evolucionando la visión y el pensamiento de las sociedades existentes a nuestro alrededor. Las perspectivas actuales sobre la mujer que se detallan a continuación, son el resultado de esta evolución, que repercuten en nuestra sociedad peruana y por ende en distritos específicos.

La mujer, en estos últimos años ha demostrado su liderazgo y compromiso con el desarrollo de los pueblos que integra. Por ello, tenemos a mujeres que actualmente participan en la vida política de sus naciones. Es así, según el informe de la Organización de las Naciones Unidas - ONU (2015), nuestro

continente cuenta con el mayor porcentaje de mujeres ministras, de 22,9%, seguida de África con un 20,4%, Europa 18,2%, Asia 8,7% y la región árabe 8,3%. Así mismo, según este mismo informe, se afirma que todos los países de África y América tienen por lo menos una mujer en una posición ministerial.

Así mismo, América, es el continente con mayor porcentaje de jefas de Estado, cuyas representantes de Chile, Argentina, Brasil, sobresalen en esta parte del mundo. El reconocimiento a la labor que realiza la mujer en el mundo, es un proceso largo y actualmente se viene trabajando en ello. Pues en las diversas sociedades, sobre todo en el Perú, aún existe esa discriminación y prejuicio a la labor de la mujer en la sociedad, prueba de ello, es que hasta la fecha no se ha elegido a una mujer en el cargo de presidenta de la república.

En el Perú, no se ha profundizado la investigación referente a la evolución del liderazgo femenino a lo largo de la historia. Sin embargo existen algunos estudios sobre el papel de la mujer en la historia patria como los de Rostworowski (1995) y Prieto (1980). El reconocimiento del rol femenino en el Perú, es un proceso lento y que requiere del compromiso de las autoridades y de la sociedad civil. Las leyes peruanas que ahora reconocen el derecho de las mujeres a ejercer la ciudadanía, han tenido influencia del contexto socio político mundial. El Perú como miembro de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y de diversos organismos mundiales que reconocen los derechos de las mujeres; tiene la obligación de velar por el cumplimiento de estos acuerdos internacionales.

También la Constitución Política del Perú, en el título I, capítulo I considera los derechos de la persona. En el artículo 2º, se afirma que toda persona tiene derecho: A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El sujeto es concebido como un ser con derechos. A no ser discriminado por razón de raza, sexo, condición económica o de otra índole.

Hay regiones en el Perú que tienen tan sólo una representante en el congreso y cuatro varones, evidenciando que aún persiste la desigualdad de género. Así mismo, en lo referente al acceso a la educación secundaria, existe una diferencia del 16%, en la cual, aún los varones representan la mayor cantidad poblacional que terminan la educación secundaria. En el aspecto laboral, ocurre algo similar, donde aún continúa prevaleciendo la población masculina. Esto nos muestra que la desigualdad de género existe aún en nuestra sociedad, pero poco a poco, la mujer va ocupando más espacios y asumiendo su ciudadanía en forma responsable.

En contextos específicos, la mujer aún sigue siendo víctima de esta violencia y de la discriminación. De acuerdo a la organización política de algunas zonas, las mujeres no participan de manera directa en la organización comunal, pues la dirección y conducción de la comunidad está destinada solamente a la figura paterna. Los dirigentes de la comunidad como el municipio distrital, juez de paz y las rondas campesinas, son varones, relegando la figura femenina a un segundo plano.

Además, los patrones de crianza en los hogares, está centrada en la figura varonil. Desde niños se les instruye en el cumplimiento de ciertos deberes, las niñas son orientadas a la labor doméstica, al cuidado y atención del hermano o hermanos menores o del padre. Asimismo, ellas tienen que continuar con sus estudios, que no es una prioridad. Por otro lado, el niño tiene que trabajar, ayudar al padre y estudiar. Cuando estos llegan a la etapa de la adolescencia, las mujeres en su mayoría, buscan contraer matrimonio o convivir con una pareja, dejando de lado el desarrollo personal autónomo e independiente.

Ames (2006), refiere que hasta en la forma de escritura y uso del lenguaje se expresa el predominio del machismo en la sociedad. Por ejemplo, al referirse al programa nacional de Wawa Wasi, se menciona a los *jefes de sedes*, aunque sean mujeres. Así mismo, las autoras mencionan que el hábito de escribir en masculino alude a un tema de discriminación y rezago de lo femenino.

La participación de la mujer en la sociedad ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. En la sociedad actual, el liderazgo de las mujeres se ha ido incrementado en diversas organizaciones políticas, económicas y sociales. Esto ha generado mucho interés, sobre todo en identificar las características del liderazgo que las mujeres desarrollan. Sin embargo, Ramos (2005), afirma que los cargos de liderazgo aún se encuentran en posesión de los varones, y que aunque la participación de la mujer se ha incrementado en nuestros días, este proceso ha sido lento. Por ello el gran reto para las mujeres en este siglo es conseguir el acceso normalizado de las mujeres a los puestos de poder y responsabilidad. Ocupar estos cargos demostrando la característica peculiar del liderazgo femenino y contribuyendo al desarrollo y crecimiento del país.

Respecto a las mujeres, Rivera (2012), manifiesta que ellas tienen habilidades de liderazgo más desarrolladas. Estas podrían ejercer un liderazgo diferente y hasta mejor que los varones. Sin embargo, a pesar de la importancia y trascendencia que tiene el liderazgo en las organizaciones, éstas se orientan principalmente a los hombres. El liderazgo de las mujeres aún está en proceso de reconocimiento, pues en muchos lugares, existe la presencia masculina y la

discriminación a la mujer. Sin embargo, en las organizaciones donde participa la mujer, ésta ejerce un liderazgo más democrático y cooperativo, a diferencia de los varones, que es más autoritario.

Stephen, Robbins, y Timothy (2009), afirman que el liderazgo es la aptitud que tiene una persona para influir en un grupo estableciendo metas y una visión a alcanzar. Es decir, el liderazgo es la aptitud que tiene una persona para influir y orientar a un grupo hacia el logro de metas o el establecimiento de las mismas. Por otro lado, Chiavenato (2009), afirma que el liderazgo es un poder personal que permite influir en los demás miembros del grupo. Esta capacidad, permite al líder influir en otros miembros del grupo, a través de las relaciones existentes entre ellos, para el establecimiento y logro de una meta en común.

Tomando como referencia las definiciones anteriores, se afirma que el liderazgo es la capacidad que desarrolla la persona para guiar, orientar e influir en un grupo humano, para el logro de una meta u objetivo trazados en común. Por ello, el liderazgo actualmente ha ido adquiriendo preponderancia en las organizaciones, tanto públicas como privadas. Por otro lado, el líder de un grupo, para ser considerado como tal, tiene que cumplir con ciertos requisitos como tener la capacidad para usar el poder con eficacia y de un modo responsable; además de comprender que los seres humanos tienen diferentes fuerzas de motivación en distintos momentos y en situaciones diferentes. Así mismo, el líder inspira y actúa de tal manera que promueve el desarrollo de un ambiente para el logro de un objetivo en común.

Al respecto, los rasgos que caracterizan al liderazgo femenino, de acuerdo a los estudios de Klenke, 1993, citado por Rivera (2012), es el trabajo cooperativo, la toma de decisiones bajo control del líder y la resolución de problemas basadas en la intuición y la racionalidad. Este estilo de liderazgo se relaciona de manera más directa con el liderazgo transformacional, que según Medina (2013), es un instrumento de gestión para el desarrollo de las capacidades a nivel individual y grupal. Además, el líder transformacional utiliza diversas estrategias para el logro de la meta trazada en el grupo.

Estas características del estilo transformacional se asocian a la naturaleza de la mujer, pues las mujeres líderes en las organizaciones promueven la estimulación intelectual, motivación inspirativa, influencia idealizada, trabajo en equipo, son más democráticas. Este estilo de liderazgo es el que obtiene mejores resultados, de acuerdo a las investigaciones recientes, ya que genera un cambio y obtienen mejores resultados. Estos líderes transformacionales

son los que inspiran a sus seguidores para promover el crecimiento personal vinculado al desarrollo de la organización.

Revisando las teorías relacionadas al liderazgo de la mujer, concluimos que el liderazgo femenino es la forma de conducción, participación y dirección de un grupo por una mujer en las organizaciones de la sociedad civil, sociedad, empresas, entre otros. Además, se podría afirmar que las características que más se relacionan con la mujer son las relacionadas al liderazgo transformacional. Pero, en las comunidades como de este estudio, de acuerdo a su contexto socio cultural, el liderazgo transformacional aún no se estaría empleando y tampoco se fomentaría su desarrollo.

METODOLOGÍA

El presente trabajo de investigación es de enfoque cualitativo, pues busca realizar un análisis profundo del liderazgo femenino en la institución mencionada. Además, la investigación cualitativa se caracteriza por ser de indagación constante y flexible que permite al investigador caracterizar, detallar, comprender, sistematizar, profundizar, revisar y ajustar su estudio en el tema determinado, en este caso en el liderazgo femenino.

Según Buendía, Gutiérrez, González y Pegalajar (1999), la investigación cualitativa tiene una secuencia de cuatro pasos: la formulación, el diseño, la ejecución, el cierre, que son los pasos que sigue el presente estudio. Así mismo, ésta investigación es de naturaleza global en la intervención, que lleva al investigador, mediante la estructura de un plan, a encontrar respuestas a las interrogantes planteadas.

Esta investigación es también interpretativa, pues el conjunto de perspectivas teóricas están mutuamente relacionadas y comparten orientaciones metodológicas. Se busca analizar el fenómeno del liderazgo femenino en los y las estudiantes de una institución educativa de una zona rural en Perú.

El método científico es el estudio de caso, éste, según Sandoval (2002), es un proceso caracterizado en esta situación por realizar un diagnóstico detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del liderazgo femenino en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa Peruana. Así mismo, éste estudio es particularista, descriptivo, heurístico e inductivo.

Dado que el fenómeno es único en su naturaleza y en el planteamiento de la tesis, se trataría de un estudio de caso intrínseco, que según Stake (2007), corresponde al análisis de un fenómeno en particular. Además, este estudio desarrolla una indagación empírica del fenómeno llamado liderazgo femenino, dentro del contexto real existente en una institución educativa y en la comunidad donde se desarrollan estas jóvenes. Así mismo, las fuentes de evidencia que pueden utilizarse para el desarrollo del presente trabajo de investigación son diversas.

En el estudio, las unidades de análisis están representadas por las estudiantes y los agentes educativos que las rodean, docentes y su entorno familiar. Se realizó un muestreo de tipo intencional con respecto a las seis estudiantes que conforman el estudio; siendo un criterio determinante para su composición, el que se trate justamente, de estudiantes de quinto año de Educación Secundaria que estarían a punto de egresar e insertarse en las actividades comunales. Así mismo, se consideró a los agentes educativos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el plantel, es decir a los ocho docentes que laboran en todos los grados de educación secundaria y a los seis padres de familia de las estudiantes ya mencionadas.

Las técnicas de investigación utilizados en el presente estudio son: las entrevistas a profundidad y el grupo focal. Mediante estas técnicas se recogieron las manifestaciones de los docentes, padres de familia y alumnas de la institución educativa.

La entrevista en profundidad, se construyó a partir de reiterados encuentros cara a cara del investigador y los informantes con el objetivo de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno. La finalidad es obtener información directa del fenómeno en estudio, en este caso el liderazgo femenino, las manifestaciones que expresan los entrevistados.

Los instrumentos utilizados fueron la guía de entrevista en profundidad y la guía para el grupo focal. Después de recogida la información, fue transcrita, interpretada y analizada teniendo como referente las categorías apriorísticas. Es decir se utilizó la triangulación de la información por cada estamento: alumnas, docentes y padres de familia, considerando el tipo de técnica empleada. A las estudiantes se les realizó una entrevista en profundidad, a los docentes, un grupo focal y a los padres de familia, el grupo focal también.

Esto permitió arribar a las conclusiones estamentales que facilita el conocimiento de las diferentes opiniones de los informantes sobre el liderazgo femenino y los diversos aspectos que engloba: Concepciones socio culturales, interrelación de género en la escuela y en la sociedad, Formas de representación del liderazgo femenino, patrones de crianza, entre otros. Al triangular se tuvo en cuenta la intersubjetividad para determinar las categorías más sobresalientes.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

La institución educativa se encuentra a 2800 m.s.n.m. El plantel funciona bajo una modalidad especial, puesto que el ministerio de educación solamente le brinda el presupuesto de funcionamiento hasta el cuarto grado de educación secundaria. Por ello, el municipio se encarga de cubrir los haberes de dos docentes.

La comunidad, responde a una idea socio comunal, pues está organizada políticamente en base a las rondas campesinas, quienes ejercen el liderazgo en las actividades políticas, económicas y sociales en la localidad. En esta localidad, los padres de familia, llamados comuneros, tienen mayor representatividad y participación en esta organización, pues son ellos los que organizan las actividades, faenas, movilizaciones, entre otros. (Plan de desarrollo concertado de la municipalidad distrital, 2014 - 2017). Además, desde la creación de esta comunidad y la organización, hasta la fecha, no existen registros de la existencia del liderazgo de la mujer.

Por lo expuesto, el objetivo general de este estudio, implica el análisis de las manifestaciones del liderazgo en las estudiantes del 5° grado de secundaria de la Institución Educativa (I.E) quienes representan la participación de la mujer emergente en el contexto socio comunal del distrito, siendo importante comprender que al egresar de la I.E. emprenderán un rol en la comunidad. De este modo, los resultados del estudio articulan los objetivos diagnóstico, basados en explicar las formas de representación del liderazgo femenino en la institución educativa. Se describe la información recogida sobre la categoría general de liderazgo femenino, clasificándolas en las categorías y sub categorías emergentes de este trabajo de investigación cualitativa. Dándose así la interpretación de la relación existente entre las categorías emergentes lo que permitirá interpretar cada una de las mismas, desde su confirmación en los rasgos propios de un enfoque educacional que a priori se pudo establecer en base a un análisis empírico analítico y como fruto de las teorías que sostienen el estudio.

Sin embargo, estas mismas categorías emergentes implican también rasgos que no son apreciados a simple vista, pero que se desencadenan en el rigor de la cosmovisión y prácticas culturales reales del enfoque de género en el caso.

Intentando ofrecer una organización y sistematización pertinente de los resultados se presentan los mismos analizando cada categoría emergente y discutiendo los fundamentos teóricos, las evidencias y las propias reflexiones que puedan interpretar las manifestaciones del liderazgo femenino en el grupo humano que conforma el estudio. Posteriormente y a manera de síntesis, se reflexiona sobre la integración de las diferentes categorías encontradas y cómo las mismas explican el fenómeno del liderazgo femenino en su naturaleza casuística.

Las categorías emergentes, son aquellos rasgos característicos del liderazgo femenino, en la concepción sociocultural de las alumnas, padres de familia y docentes. Las categorías emergentes encontradas son: las formas de representación del liderazgo femenino en el aspecto formal e informal, las concepciones socioculturales del liderazgo femenino, es decir, los estereotipos de género y las relaciones entre ambos; otra categoría es la violencia de género que se manifiesta en la institución educativa, donde las alumnas se han sentido víctimas; la interrelación de género; la concepción de liderazgo femenino desde la cosmovisión de la zona; finalmente, las estrategias para el desarrollo del liderazgo femenino.

En la Fig.1 se organizan las categorías emergentes, para su mejor comprensión e interpretación. Posteriormente, se explicará cada una de ellas, desde la interpretación práctica, es decir, luego de la aplicación de los instrumentos de investigación.

Fig.1. Categorías emergentes del liderazgo femenino en la I.E.

Fuente. Elaboración propia

Categoría emergente: Formas de representación del liderazgo femenino.

Las formas de representación, según Eisner (1987), son instrumentos personales, utilizados por las personas para expresar de manera pública su forma de pensar y de concebir el mundo. En el caso del liderazgo femenino, son las maneras como la mujer expresa su forma de participar, guiar u orientar a un grupo de personas. Estas se expresan en diversos espacios de participación, donde se evidencia si el liderazgo femenino es sobresaliente o no lo es.

El liderazgo femenino en la institución educativa, se manifiesta en los espacios formal e informal. En el indicador formal, las formas de representación del liderazgo femenino en la escuela son el Consejo Educativo Institucional (CONEI), que está integrado por los representantes de los agentes educativos, el municipio escolar, la brigada de policías escolares como de disciplina y de aseo, juntas directivas de aula y la participación durante las sesiones de aprendizaje. En el aspecto informal, el liderazgo se expresa en las actividades extracurriculares como campeonatos deportivos, socio-culturales, entre otros.

En la institución educativa Miguel Grau, el CONEI está integrado por un representante de los estudiantes, quién tiene el cargo de Alcalde del municipio escolar. Este alumno participa en forma directa en las reuniones de coordinación y emite sus opiniones sobre algunos requerimientos de los estudiantes. La participación de las mujeres en este comité es limitado, pues el alumno elegido es el único representante.

En lo referente al municipio escolar, cada año se llevan a cabo las elecciones. El año 2015, el alcalde elegido cursaba el quinto grado de educación secundaria. A pesar de existir un mayor número de alumnas, fue elegido un varón en este cargo de gran responsabilidad. Esto estaría reflejando una participación rezagada de la mujer. Por otro lado, respecto a la policía escolar, en la institución educativa se acostumbra elegir al brigadier general, a propuesta directa de la dirección del plantel; esto es, de acuerdo a las calificaciones del estudiante y de su compromiso e identidad con el plantel. Por ello, se llegó a elegir como brigadier general a una mujer, quien tenía el promedio académico más alto. Sin embargo, la participación de las estudiantes no se había logrado, a pesar de que la institución fomenta espacios de convergencia mutua.

Por otro lado, en la elección de brigadieres de aula, juntas directivas en los grados, son los estudiantes los que designan a sus representantes. En el aula, que se toma en cuenta para el presente estudio de casos, la organización tuvo diversos inconvenientes, debido a la falta de cooperación entre los estudiantes. Las estudiantes manifestaron que ellas tuvieron la iniciativa de organizar el aula, mientras que los varones se mantenían indiferentes a ello. A la pregunta, de quiénes lideran en el aula, se manifestaron de esta manera:

Las mujeres... no?, porque las mujeres nomás hacen.... algunos varones no toman en serio lo que tenemos que hacer, por eso las mujeres lo tenemos que hacer...Las mujeres si o si lo hacemos y los varones dicen que ya... (Eef-3).

...Aquí las mujeres participan, pero por un lado existe el machismo, que los hombres dominan a las mujeres. Las mujeres tienen el temor de ocupar cargos porque los varones no quieren. (Eef-2).

En estos espacios, la participación de la mujer es débil, pues las mujeres, a pesar de tener iniciativa muestran temor y dependencia para ejercer su liderazgo en el grupo. Pues, la idiosincrasia y la forma de pensar de la comunidad influyen en el comportamiento de los jóvenes estudiantes en el aula. Este tipo de acciones, se observan en diversas instituciones a nivel nacional. Así lo refiere Ames (2002), quien afirma que la participación de las mujeres en los salones de clases es rezagado, pues aún se convive en un ambiente machista; las bromas, expresiones orales, gestuales de los estudiantes manifiestan su rechazo a la figura de liderazgo femenino. Además, para muchos docentes, la figura del varón en estas zonas alto andinas, están relacionadas al trabajo, a la producción económica, política y estos son valorados; sin embargo, la figura femenina está relacionada al hogar, a las labores domésticas.

A pesar de esta realidad, durante las sesiones de aprendizaje, las mujeres participan con mayor frecuencia y tienen un rendimiento académico más sobresaliente.

“Las mujeres porque los varones son más inquietos, están que juegan, hacen desorden, en cambio las mujeres estamos más atentas, escuchamos la clase y participamos siempre, los varones son más traviosos y las mujeres son más responsables”. (Eef-4).

“Bueno las alumnas son más cumplidas, más participativas, en cambio los varones no”. (DgF-1)

Sin embargo, se manifiesta que son los varones quienes prevalecen como líderes en la práctica común en el aula. Incluso las expresiones que ellas utilizan denotan su participación relegada frente a ciertos cargos o responsabilidades en el aula.

“Bueno la participación de las mujeres es muy baja y no tienen una, no tienen un valor de conducir de liderar”. (Eef-1).

“Las mujeres son pocas, porque algunas son bajas, calladas, no participan”. (Eef-3).

Las mujeres muestran iniciativa para la organización de ciertas actividades en el aula. Sin embargo, para el desarrollo de esas actividades buscan la aprobación de sus compañeros varones. Pero está sujeta a lo que dicen sus compañeros.

“Aquí las mujeres participan, pero por un lado existe el machismo, que los hombres dominan a las mujeres. Las mujeres tienen el temor de ocupar cargos porque los varones no quieren”. (Eef-2).

En cuanto al machismo, según Giraldo (1972), es un rasgo cultural cuya finalidad es satisfacer las necesidades de un hombre que cree estar en situación de inferioridad. Esta forma de vida, se adquiere y transmite a través de las prácticas familiares. Estos modos de vida que existen en la familia han contribuido al machismo, es decir, las prácticas de la crianza y educación de los niños y niñas perpetuando el machismo en el contexto sociocultural.

A modo de síntesis, es claro que las formas de representación del liderazgo femenino, se expresan en la institución educativa, siendo esta el aspecto formal y en la comunidad de manera informal. En el espacio formal, la institución educativa fomenta la participación de los estudiantes, a través de las directivas

vigentes. En este aspecto, las estudiantes, forman parte del CONEI; el municipio escolar, que es una asociación creada con Resolución Viceministerial 0067-2011-ED, *Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares*. ONPE (2014).

Además, el municipio escolar es una organización de niños y adolescentes en la escuela, esta constituye un espacio de ejercicio de la ciudadanía y participación de los estudiantes en beneficio de la escuela y de la comunidad. Este espacio es un medio de aprendizaje que promueve la participación y la opinión de los niños y niñas, respetando sus derechos fundamentales y haciendo uso del ejercicio de la democracia como forma de vida en nuestro país. La policía escolar, las juntas directivas de aula y al interior del consejo municipal escolar; la participación de la mujer no es sobresaliente aún, pues la figura masculina en esta zona prevalece.

Por otro lado, existe el temor de expresar el liderazgo y contradecir las costumbres y la forma de pensar de la comunidad, según ellas, porque no es correcto. Sin embargo, las mujeres día a día van demostrando empeño y entusiasmo para adquirir mayor conocimiento sobre las ciencias y el contexto político, económico y social de su entorno.

Además, los espacios de participación de la mujer en la institución educativa son las organizadas por la dirección del plantel, en base a las directivas vigentes. En este aspecto, las estudiantes, forman parte de la policía escolar, las juntas directivas de aula y al interior del consejo municipal escolar; pero esta participación no es sobresaliente aún, pues la figura masculina en esta zona prevalece. Sin embargo las mujeres muestran predisposición a aprender y a transformar esta forma de vida, pues muchas mantienen el deseo de superación y el logro de una carrera profesional futura, que les permitirá mejorar su condición actual.

Respondiendo al segundo objetivo del presente trabajo de investigación:

Determinar las concepciones socio-culturales respecto al liderazgo femenino en la institución educativa buscando comprender el desencadenamiento de este fenómeno social y su relación con la escuela; se encontró lo siguiente:

Categoría emergente: Concepciones socioculturales de género.

Las expresiones y forma de actuar de los estudiantes es reflejo de la idiosincrasia popular, es decir, de la forma de pensar de sus padres y sus familias.

A pesar de estar en pleno siglo XXI, aún se cree que las mujeres no pueden asumir cargos de responsabilidad, de liderazgo, porque persiste la creencia de que no tienen capacidad para ello. En este contexto, las concepciones socioculturales de género se expresan a través de los estereotipos y las formas de relación de género. Los estereotipos de género son las ideas preconcebidas que se tiene sobre las características y funciones que tiene cada género en la sociedad; manteniéndose dentro de la forma de pensar, la forma de vida y las costumbres de los diversos pueblos y comunidades. Además, los estereotipos forman parte de la cultura popular e influyen en la relación de género.

Al respecto, los estereotipos de género son afirmaciones y expresiones de la cultura. En relación al género, Amurrio, Larrinaga y Usategui, (2012), afirman que los estereotipos de género son las creencias que se tiene sobre los rasgos característicos que tienen los varones o mujeres, dentro de un grupo social. Esto se construye, de acuerdo al modo de pensar de la comunidad, etnia, pueblo, cultura, entre otros.

Los estereotipos de género que se transmiten de generación en generación, en la comunidad son relacionados a la sumisión y rezago de la mujer, de quien se dice que no tienen la capacidad para dirigir y además, esto es percibido en la escuela, tal como lo manifiestan las estudiantes.

“Porque dicen que las mujeres no sirven, o sea no pueden hacer eso, en ese caso son... un poco...para eso...No me parece bien porque una mujer tiene derecho a hacer todo, lo que ella tiene que hacer”. (Eef-1).

“No sé, miss, que piensan que los varones tienen más capacidad que las mujeres, quieren decir que los varones son más fuertes y que las mujeres son más débiles”. (Eef-6).

Además, esta forma de pensar, se transmite en la forma de crianza de las estudiantes, existiendo una marcada diferencia entre los varones y las mujeres, puesto que las actividades principales que realizan las mujeres son los quehaceres del hogar como: lavar, cocinar, cuidado de los animales, ayudar a la madre. Con ello, diferenciamos los patrones de crianza masculinos y femeninos.

Las estudiantes manifiestan que desde niñas se les enseña las labores domésticas y los varones en la mayoría de las familias no realizan las labores domésticas, pues se afirma que la mujer tiene una función y el varón otra.

¡Mi mamá lava, cocina, cuando ella no está en la casa, mi papá lo hace. Yo le ayudo a mi mamá en la casa. Mi hermano también hace algunas

cosas cuando mi mamá no está en la casa....Cuando mi mamá no está, mi hermano cocina, barre, lava, mi papá le ayuda. De repente..." (Eef-2).

Además se manifiesta que las familias muestran poco interés en la formación de los hijos. Se aprecia un descuido de los padres con la educación de sus hijos menores, tanto varones y mujeres, no ponen reglas en casa. Generalmente, los padres de familia le dan prioridad a las actividades laborales para la mejora económica que a la educativa.

En la institución educativa, este tipo de estereotipo, continúa transmitiéndose. Los docentes, de manera directa o indirecta generan situaciones de discriminación y diferenciación de roles femeninos y masculinos.

Casi como todas mis compañeras, si participo, pero en mi salón hay mucho machismo, porque eso viene de casa, porque me he dado cuenta porque sus padres son así. Vienen de casa y si nosotras les decimos queremos participar, ellos dicen que no, que hagan las mujeres y si hay actividades las mujeres tienen que cocinar y nosotros vamos a dar la plata. Si nosotras les decimos, usan palabras sucias, vanas y quieren faltarte el respeto. Eso es lo que está pasando, nosotras preferimos no participar en las actividades porque es mentira, si hay machismo en el salón. (Eef-6).

En lo detallado, se manifiesta que las concepciones socioculturales, expresadas en estereotipos y las formas de relación de género, están dominados por la figura masculina.

En la comunidad del distrito de Mariscal Castilla, la figura de la mujer está relegada a las responsabilidades domésticas, cuidado, protección y atención de los hijos. Asimismo, la organización comunal no permite la participación de la mujer en los asuntos políticos.

Por otro lado, en la institución educativa, a pesar de desarrollar actividades promoviendo la equidad e igualdad de género; la discriminación aún prevalece. Esta cosmovisión, se manifiesta en pequeñas acciones o comentarios de los docentes, de los estudiantes y demás agentes educativos. Pues, en la sociedad existen estereotipos sobre la figura femenina y masculina, así como, también los roles que cada género debe representar en la comunidad.

Por ello, queda claro que la escuela es una forma de reproducción de la cultura, en las diversas actividades que se realizan, los docentes de manera indirecta, destinan a las estudiantes a realizar las actividades domésticas, quitándoles los espacios de desarrollo de habilidades para expresar su liderazgo. Esta surge de manera espontánea siendo una representación de la cosmovisión de la comunidad, en la cual se encuentra inmerso el docente.

Categoría emergente: Violencia de género en la escuela.

El tercer objetivo del estudio, se refiere a la explicación de las manifestaciones del sistema de relaciones entre varones y mujeres en la institución educativa analizando sus repercusiones en la dinámica del aula y en la comunidad. En lo referente a esto, se encontró que en las relaciones que se establecen entre géneros, sobresale la violencia, sobre todo hacia las mujeres. Las estudiantes manifiestan que están expuestas a rasgos de violencia, que se evidencian en agresiones verbales, actitudes de desprecio, relego de funciones y sienten estar destinadas a realizar actividades domésticas de forma obligada e impuesta.

Regular Miss, porque a veces cuando tú te hablas con un chico conversas o le das la confianza y permites que él te falte el respeto, ellos siguen faltándote el respeto, te tratan como la peor cosa que tu fueras, por ahí yo he escuchado casos de mis compañeras, dicen que tú eres así o tú eres asá, que te han visto con tal persona, y la tratan de basurear, lamentablemente es así, por eso yo no permito que me falten el respeto, por eso yo evito conversar con los chicos, porque si yo les doy la confianza ellos tratan de pasarse. (Eef-6).

Hay algunos varones así, con las mujeres se tratan así como juegan, con las mujeres son bien brutos. Cuando las mujeres les fastidian a los varones, le molestan, le dicen algo, pero más veo que los varones le dicen a las mujeres cosas que no les gusta, las insultan, ponen apodos. (Eef-4).

En las escuelas, que son los lugares de socialización de hombres y mujeres, se expresa la cosmovisión de la comunidad, en este caso, las concepciones que tienen sobre la mujer. Al respecto Ruiz (2006), manifiesta que la escuela en el Perú, aún continúa manteniendo ciertas prácticas discriminatorias y violentas hacia las niñas y/o adolescentes mujeres. Pues los contenidos curriculares, ignoran la figura femenina. Esto sucede también en el grupo de este estudio de casos, pues las actividades extracurriculares que se realizan en el plantel, continúan siendo discriminadoras, ya que imponen a las mujeres a la labor doméstica y a los varones a la provisión de recursos económicos.

Por otro lado también se evidencia rasgos de violencia en la actitud de algunas señoritas, pues algunas estudiantes muestran rasgos de dirección y autoritarismo a través de la amenaza y coacción.

Las mujeres porque los varones son más inquietos, están que juegan, hacen desorden, en cambio las mujeres estamos más atentas, escuchamos la clase y participamos siempre, los varones son más traviosos y las mujeres son más responsables.

Las mujeres si o si lo hacemos y los varones dicen que ya.

¿Te parece que esto está bien?, ¿Por qué? No, porque no hay un salón de clases, debemos hacerlo todos, también los varones. A veces los varones no están de acuerdo pero cuando les obligamos, lo hacen.

¿Y cómo le obligan?

Si ellos no quieren hacer las cosas, nosotras les decimos que deben hacerlo por el salón. Tienen que cumplir si o si porque la mayoría manda.

¿Y si aun así no quieren?

A veces ellos dicen que no lo van a hacer y no lo hacen, entonces le decimos al director o a la asesora para que nos ayude y así. (Eef-4).

Respecto a esto, la violencia de género, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2015), la violencia que se ejerce contra las mujeres en las escuelas, se manifiestan en agresiones verbales, sexuales, castigos corporales e intimidación, ocasionan la deserción escolar, bajo rendimiento académico, baja autoestima, embarazos adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, pandillaje, delincuencia, es decir, efectos negativos en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, tanto varones y mujeres.

Estos actos, donde no se reconoce ni realza la labor femenina, se maltrata a la mujer y se relega a un segundo plano las labores que realizan, contribuyen a generar la desigualdad, discriminación y violencia de género. Esta problemática, se vive día a día en la comunidad del estudio, pues la mujer está expuesta a la violencia física y psicológica, siendo parte de su convivencia diaria.

Además, esta situación que se viven en los hogares, son llevados al plantel por los estudiantes, quienes frente a situaciones de conflicto o interrelación social, ejercen este tipo de maltrato hacia la mujer, valiéndose de la ridiculización, la burla, las bromas y en algunas situaciones extremas, a través de la agresión verbal y física. Sin embargo, los últimos años se viene teniendo un cambio en la forma de pensar de las mujeres adolescentes en el plantel, puesto que ellas

también ejercen ese tipo de violencia recurriendo a la coacción como medio de defensa.

Referente al cuarto objetivo: Determinar las concepciones teóricas actuales sobre el liderazgo femenino para comprender el desencadenamiento de este fenómeno social en la institución educativa.

Categoría emergente: Concepción del Liderazgo.

Las estudiantes manifiestan que el liderazgo es la capacidad de dirigir, de organizar a un grupo, imponiendo sus opiniones frente al resto. Además afirman que el líder debe practicar los valores, principalmente el respeto y la responsabilidad. Además debe tener la capacidad de dirigir a un grupo de personas y de dar sus opiniones en forma libre y segura.

Ramos (2005), afirma que los cargos de liderazgo aún se encuentran en posesión de los varones, y que aunque la participación de la mujer se ha incrementado en nuestros días, este proceso ha sido lento. Por ello el gran reto para las mujeres en este siglo es conseguir el acceso normalizado de las mujeres a los puestos de poder y responsabilidad.

Ocupar estos cargos demostrando la característica peculiar del liderazgo femenino y contribuyendo al desarrollo y crecimiento de nuestro país. Respecto a las mujeres, Rivera (2012) manifiesta que ellas tienen habilidades de liderazgo más desarrolladas. Estas podrían ejercer un liderazgo diferente y hasta mejor que los varones. Sin embargo, a pesar de la importancia y trascendencia que tiene el liderazgo en las organizaciones, éstas se orientan principalmente a los hombres. El liderazgo de las mujeres aún está en proceso de reconocimiento. Sin embargo, en las organizaciones donde participa la mujer, ésta ejerce un liderazgo más democrático y cooperativo, a diferencia de los varones, que es más autoritario.

Además, al analizar los estilos de liderazgo que predominan en la institución y de acuerdo a la idiosincrasia de la comunidad, encontramos dos tipos de liderazgo: liderazgo democrático, en la cual se busca la toma de decisiones en base a consensos y respetando la individualidad y libertad de los estudiantes. Este tipo de liderazgo es promovido por los docentes del plantel. Sin embargo, como parte de la formación cultural y del contexto social, sobresale un tipo de liderazgo autoritario, puesto que los estudiantes tienen la creencia que el líder es el que manda y el que dirige y conduce al grupo. En el caso de las estudiantes, debido a la organización del grado: seis varones y seis mujeres,

ellas promueven el liderazgo democrático, tal como lo manifiesta la siguiente docente:

“En el caso del quinto grado, las mujeres lideran, pero buscan el consenso utilizando algún estímulo participan”. (DgF-2).

Sin embargo analizando la información, el tipo de liderazgo que se practica es el autoritario, ya que si ellas no son obedecidas, buscan el apoyo de los docentes o de la dirección para ello. Así mismo, también existen rasgos de sumisión y temor de expresar las opiniones libremente en las estudiantes, pues buscan la aprobación de las demás y cuando uno de sus compañeros da la iniciativa, ellas permanecen calladas y aceptan lo que se les dice. Por esto, afirmo que existe una confusión entre el liderazgo democrático y el hecho de ser sumisas y esperar que los demás tomen la decisión en lugar de generar y buscar consensos.

El líder democrático, porque no puedo tomar una decisión yo sola, sino también compartir... según lo que dicen mis compañeros... tengo que apoyarles, si no tengo tiempo traigo las cosas para que continúen con la actividad, así. (Eef-2).

Las mujeres si o si lo hacemos y los varones dicen que ya. ¿Y si aun así no quieren? A veces ellos dicen que no lo van a hacer y no lo hacen, entonces le decimos al director o a la asesora para que nos ayude y así. (Eef-4).

Sin embargo, según la opinión y forma de convivencia, el liderazgo autoritario sobresale, pues manifiestan que el líder es el que manda y los demás deben obedecer, para ello recurren hasta a la violencia. Esto se debe a los modelos sociales que observan y con el que se interrelacionan en la comunidad, pues la elección de autoridades en la comunidad es de forma autoritaria y sexista.

Analizando la información, también sobresale la opinión de los docentes, quienes manifiestan que, aunque en la escuela se fomenta la participación de la mujer y se promueve el desarrollo del liderazgo, esto no se proyecta a la comunidad. Esto se debe a las concepciones socio cultural y a la forma de vida de la comunidad, sin embargo, existen también expresiones de cambios en la comunidad. En la sociedad, la participación de la mujer es mínima, pues los cargos de liderazgo en la comunidad son ocupados por los varones. Como refiere una docente, el trabajo que se realiza en la escuela, se viene abajo cuando la alumna sale de ella y empieza su práctica social.

Por otro lado, entre el diálogo durante la ejecución del grupo focal, surge la necesidad de trabajar con estrategias para el desarrollo del liderazgo femenino en la comunidad, tal como lo manifiestan.

Entonces lo que se tiene que hacer es buscar mantener el liderazgo... Se nota el liderazgo incipiente, pero como le digo en el tiempo se va perdiendo, por ejemplo es raro aquí pensar que una mujer llegue al sillón municipal... La institución si propicia la participación de las mujeres, pero esto se pierde en el tiempo, eso no sabemos exactamente a qué se debe. (DgM-4).

Si nosotros vemos la necesidad de que las chicas lideren entonces como podemos plantear perspectivas con significado social, no estamos dando dirección con temas específicos, no estamos planteando situaciones de aprendizajes para liderar, interesarse por las necesidades del plantel, por las necesidades de la comunidad. (DgM-1).

Por ello, se hace necesario el trabajo con las estrategias adecuadas y como la escuela es una institución donde se promueve la formación del estudiante, es necesario promover el desarrollo de habilidades de liderazgo en la escuela, pero con proyección a la comunidad.

CONCLUSIONES

Las formas de representación del liderazgo femenino se da en dos aspectos, el formal e informal. Estos responden al contexto sociocultural del distrito, donde las estudiantes pretenden ejercer un liderazgo autoritario a imitación del varón, que ejerce la violencia y la coerción para imponer su autoridad. De esta forma, desde el análisis de las concepciones teóricas, se estaría manteniendo la tendencia autoritaria, que es reforzada desde la propia cultura. En el aspecto formal, el liderazgo femenino se fomenta desde el CONEI, municipio escolar, brigadas de policías escolares, brigadieres de aula y juntas directivas de aula, donde el liderazgo que ejercen las mujeres no es sobresaliente, pues la mayoría, expresan temor y deseos de aprobación de los demás, sobre todo de los varones. Además, en el aspecto informal, es decir, en actividades extracurriculares, existe el temor de expresar el liderazgo y contradecir a las costumbres y la forma de pensar de la comunidad. Sin embargo, las estudiantes demuestran más empeño en obtener buenas calificaciones, en aprender y forjarse un futuro diferente al ya existente en la zona. Es clara la necesidad de que el currículo escolar, enfoque las representaciones del liderazgo fomentando su contextualización en la práctica educativa, más aún, si se trata de zonas en las cuales, todavía

prevalece el autoritarismo como una reproducción cultural latente. Ante esto, la escuela, no debe quedar impasible, y el enfoque de género, representa una oportunidad de fomentar la igualdad como principio de desarrollo humano.

Las concepciones socioculturales, expresadas en estereotipos, modos de vida, costumbres, valores y las formas de relación de género, están dominados por la figura masculina. En la comunidad del distrito estudiado, la figura de la mujer está relegada a las responsabilidades domésticas, cuidado, protección y atención de los hijos, esto repercute en la interrelación de género en la institución educativa, pues la discriminación hacia la mujer, a pesar de los intentos que se hacen, aún prevalece.

Desde las teorías de la opresión de género, la mujer estaría subyugada al poder que es ejercido por el varón; siendo la propia mujer quien le atribuye esta condición. Esto confirmaría, como desde las concepciones iniciales que otorgan a la mujer un rol doméstico dentro del hogar, lo que se configuraría en la división social del trabajo, sería la autoridad ejercida por el varón, en relación a las decisiones y a la determinación de las distintas situaciones socio culturales; incluso las del ámbito educativo. Frente a ello, el currículo se limita a enfatizar un liderazgo ideal, basado en tecnicismos que se desenfoca de los patrones naturalistas y culturales actuales, específicamente de la zona estudiada, que continúan reproduciendo modelos del pasado.

A partir del currículo, la escuela declara la importancia que tiene la participación de la mujer y enfoca el liderazgo como un aspecto relevante en la formación ciudadana; sin embargo, esto no se proyecta en su práctica real; ya que en instituciones educativas como la del presente estudio, los propios docentes y agentes involucrados en el proceso socioformativo, estarían arrastrando los modelos socioculturales relacionados con prácticas autoritarias que relevan al varón más que a la mujer. Esta problemática que tiene su base en la propia cultura del lugar, no se abordaría por el sistema educativo; siendo las acciones nulas o casi nulas cuando se trata de fomentar una equidad de género que traspase los patrones de crianza y las concepciones y creencias de la población. Muchos hogares continúan formando en los ciudadanos la consciencia de patrones de crianza en los cuales se separan roles femeninos y masculinos. Para realizar el proceso de diversificación curricular, los docentes no consideran aspectos desde el enfoque de género, además en las actividades extra curriculares, son las mujeres las encargadas de realizar labores relacionadas a lo doméstico, más no los varones. Complementariamente, los textos que brinda el Estado, contienen información, en la cual no se valora el derecho y el respeto a la mujer; reforzándose la figura de poder masculino.

NOTAS

1. A petición de la autora no se identifica la institución del estudio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ames, P. 2006** Las brechas invisibles. *Desafíos para una equidad de género en la educación*. IEP Ediciones. Lima – Perú.
- Amurrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., y Del Valle, A. 2012** XII Congreso de estudios vascos. Recuperado de <http://goo.gl/14KWb5>.
- Buendía, L., Gonzáles, D., Gutiérrez, J. Y Pegalajar, M. 1999** Modelos de análisis de la investigación educativa. Alfar. Sevilla.
- Chiavenato, I. 2009** Comportamiento Organizacional. México D.F.: McGraw-Hill Companies, Inc.
- Eisner, E. W. 1987** *Procesos cognitivos y currículum: Una base para decidir lo que hay que enseñar*. Ediciones Martínez Roca. España
- Giraldo, Octavio. 1972** El machismo como fenómeno psicocultural Revista Latinoamericana de Psicología [en línea] 1972, 4 ()
- Medina Zuta, P. 2013** El liderazgo transformacional en los docentes de un colegio de gestión cooperativa de la ciudad de Lima. PUCP. Lima, Perú.
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. 2014** Recuperado el 2014, <http://goo.gl/TwOLmm>
- ONU. 2015** INFORME ANUAL 2014. 2015.. <http://goo.gl/1sMjyB>
- Plan de desarrollo concertado de Mariscal Castilla, Concepción. 2014 – 2017**

- Prieto, J. 1980** Mujer poder y desarrollo en el Perú. Lima: Editorial DORHCA.
- Ramos, M. 2005** Mujeres y Liderazgo: Una nueva forma de dirigir. Recuperado de <http://goo.gl/HSGU1B>.
- Rivera, J. 2012** Liderazgo, mujer y sociedad en América Latina. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- Rostworowsky, M. 1995** La mujer en el Perú prehispánico. Lima, Perú: IEP editores.
- Ruiz, P. 2006** Género, educación y equidad en el Perú. Recuperado de <http://goo.gl/MMk50y>.
- Sandoval. 2002** n.d.
- Stake, R. E. 2007** Investigación con estudio de casos (3ra ed). Ediciones Morata.
- Stephen, J., Robbins, P., y Timothy, A. 2009** Comportamiento Organizacional. México: Pearson educación de México S.A.
- Torrecilla, F. J. M. 2006** Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(4e), 11-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55140403.pdf>
- UNESCO, 2015** La violencia de género en las escuelas y en sus alrededores impide que millones de niños de todo el mundo desarrollen plenamente su potencial académico. Recuperado de <http://goo.gl/O3ShO5>. Fecha: 11 de noviembre de 2015

